

C/Félix Aramburu nº 1 Oficina 4. 33007 – Oviedo Telf.: 984.284.291.-
Acreditada con nº expediente ENAC: 10/C-PE015

Relación de candidatos APTOS y NO APTOS

EXPEDIENTE: 203-2025
CATEGORÍA : APM-CD

A continuación se refleja el listado de los candidatos **APTOS** y **NO APTOS** en el proceso de certificación realizado el día 25-Nov-2025.

CANDIDATO	PRUEBA TEÓRICA	PRUEBA PRÁCTICA	CERTIFICACIÓN
ROGELIO CRESPO GONZALEZ	APTO	APTO	PTE
JUAN GALGUERA RODRIGUEZ	APTO	APTO	PTE
DAVID GARCIA CACABELOS	APTO	APTO	PTE
JUAN ANTONIO GONZALEZ DE DIOS	APTO	APTO	PTE
ASIER GONZALEZ DE LA FUENTE	APTO	APTO	PTE
ALFONSO JOSE GONZALEZ MIRANDA	APTO	APTO	PTE
JOAQUIN ANGEL IGLESIAS PALMA	APTO	APTO	PTE
MIGUEL MADIEDO VEGA	APTO	APTO	PTE
JAVIER ANGEL MENENDEZ CASADO	APTO	APTO	PTE
RUBEN MENENDEZ RIOPEDRE	APTO	APTO	PTE
JOEL MORILLA VILLANUEVA	APTO	APTO	PTE
RAUL MURIEL CARRASCO	APTO	APTO	PTE
PELAYO PORRON URIA	APTO	APTO	PTE
CEFERINO MANUEL QUESADA PATIÑO	APTO	APTO	PTE
JOSE SORDO MODROÑO	NO PRESENTADO	NO PRESENTADO	NO

Los Candidatos con * en alguna de las pruebas refleja que dicha prueba ha sido superada en convocatorias anteriores

Los Candidatos con **PTE** (Pendiente) para proceder a expedir el certificado oficial quedamos a la espera de recibir sus “Condiciones de uso” debidamente cumplimentadas en el siguiente enlace:
<https://www.certificacionesaselar.info/condiciones.html>

En Oviedo a 17/12/2025

NOTA: Los candidatos cuyo resultado sea de NO APTO en una de las dos pruebas, deberá repetir dicha parte, conservando la calificación de APTO en la parte superada hasta un periodo máximo de 2 años, o 3 convocatorias. Los candidatos con resultado NO APTO en las dos pruebas, deberán repetir el proceso de certificación completo.